

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2020, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2021.

(DOE de 18 de noviembre de 2020)

El artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, dispone que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales.

El Decreto 48/2020, de 26 de agosto (DOE del 1 de septiembre), fija las doce fiestas laborales retribuidas y no recuperables en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021. En su artículo 3 establece que serán también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables -con el carácter de fiestas locales-, otros dos días que serán determinados por la Dirección General con competencias en materia de trabajo adscrita a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, a propuesta del órgano competente del Ayuntamiento respectivo. La relación de fiestas locales se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Vistas las propuestas de fiestas locales formuladas por los distintos Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el citado Decreto 48/2020 y en el artículo 10.1.h) del Decreto 187/2018, de 13 noviembre (DOE del 19 de noviembre), sobre distribución de competencias y creación de registros públicos en materia de ejecución de la legislación laboral, esta Dirección General de Trabajo,

RESUELVE:**Primero.**

Determinar para el año 2021 como días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, con el carácter de fiestas locales en los respectivos municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los que se relacionan en anexo de la presente resolución.

Segundo.

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 12 de noviembre de 2020.

La Directora General de Trabajo,
Por suplencia,
El Secretario General de Empleo
(Resolución de 5/08/2019,
de la Consejera: DOE del 8),
JAVIER LUNA MARTÍN

ANEXO**Calendario oficial de fiestas locales año 2021****PROVINCIA DE BADAJOZ**

BADAJOS.	6 de febrero y 24 de junio
ACEDERA.	7 de septiembre y 11 de octubre
ACEUCHAL.	5 de abril y 9 de septiembre
AHILLONES.	14 de septiembre y 15 de septiembre
ALANGE.	15 de mayo y 13 de septiembre
ALBUERA (LA).	13 de agosto y 16 de agosto
ALBURQUERQUE.	21 de mayo y 10 de septiembre
ALCONCHEL.	17 de mayo y 12 de agosto
ALCONERA.	29 de abril y 30 de abril
ALDEA DE CORTEGANA.	15 de mayo y 22 de mayo
ALDEA DE RETAMAR.	15 de mayo y 9 de septiembre

ALJUCÉN.	23 de agosto y 29 de noviembre
ALMENDRAL.	15 de enero y 23 de agosto
ALMENDRALEJO.	26 de abril y 16 de agosto
ALMORCHON.	27 de septiembre y 29 de septiembre
ARROYO SAN SERVÁN.	12 de abril y 3 de mayo
ATALAYA.	5 de agosto y 6 de agosto
AZUAGA.	5 de abril y 15 de mayo
BARBAÑO.	15 de mayo y 6 de agosto
BARCARROTA.	19 de abril y 13 de septiembre
BATERNO.	20 de agosto y 30 de noviembre
BAZANA (LA).	15 de mayo
BENQUERENCIA DE LA SERENA.	2 de febrero y 18 de marzo
BERLANGA.	26 de julio y 20 de agosto
BIENVENIDA.	17 de mayo y 9 de agosto
BODONAL DE LA SIERRA.	3 de febrero y 9 de septiembre
BROVALES.	8 de septiembre
BURGUILLOS DEL CERRO.	15 de mayo y 14 de septiembre
CABEZA DEL BUEY.	27 de septiembre y 29 de septiembre
CABEZA LA VACA.	3 de mayo y 12 de julio
CALAMONTE.	18 de marzo y 15 de mayo
CALERA DE LEÓN.	26 de abril y 14 de mayo
CALZADILLA DE LOS BARROS.	25 de marzo y 5 de agosto
CAMPANARIO.	5 de abril y 30 de abril
CAMPILLO DE LLERENA.	17 de mayo y 9 de agosto
CAPILLA.	26 de julio y 16 de agosto
CARMONITA.	22 de julio y 14 de septiembre
CARRASCALEJO (EL).	24 de mayo y 2 de agosto
CASAS DE DON PEDRO.	14 de mayo y 11 de octubre
CASAS DE REINA.	4 de mayo y 10 de agosto
CASTILBLANCO.	2 de agosto y 14 de septiembre
CASTUERA.	2 de febrero y 24 de junio
CODOSERA (LA).	24 de junio y 9 de agosto
CORDOBILLA DE LÁCARA.	3 de mayo y 6 de agosto
CORONADA (LA).	5 de abril y 25 de agosto
CORTE DE PELEAS.	4 de mayo y 16 de julio
CRISTINA.	20 de enero y 23 de julio
CHELES.	13 de septiembre y 14 de septiembre
DON ÁLVARO.	3 de mayo y 11 de junio
DON BENITO.	5 de abril y 9 de septiembre
ENTRERRÍOS.	14 de mayo y 11 de octubre
ENTRÍN BAJO.	14 de mayo y 17 de mayo
ENTRÍN ALTO.	14 de mayo y 17 de mayo
ESPARRAGALEJO.	3 de febrero y 12 de abril
ESPARRAGOSA DE LARES.	5 de abril y 28 de mayo
ESPARRAGOSA DE LA SERENA.	15 de febrero y 24 de agosto
FERIA.	3 de mayo y 24 de agosto
FREGENAL DE LA SIERRA.	12 de abril y 19 de abril
FUENLABRADA DE LOS MONTES.	2 de febrero y 5 de abril
FUENTE DEL ARCO.	31 de mayo y 9 de septiembre
FUENTE DE CANTOS.	14 de mayo y 17 de mayo
FUENTE DEL MAESTRE.	14 de mayo y 14 de septiembre
FUENTES DE LEÓN.	3 de junio y 2 de agosto
GARBAYUELA.	3 de febrero y 29 de junio
GARGÁLIGAS.	5 de abril y 7 de septiembre
GARLITOS.	16 de agosto y 9 de septiembre

GARROVILLA (LA).	5 de abril y 14 de septiembre
GRANJA DE TORREHERMOSA.	5 de abril y 14 de septiembre
GUADAJIRA.	30 de abril y 11 de octubre
GUADALPERALES (LOS).	5 de abril y 14 de mayo
GUADIANA.	15 de mayo y 15 de septiembre
GUAREÑA.	15 de mayo y 14 de septiembre
HABA (LA).	5 de abril y 16 de agosto
HELECHAL.	2 de febrero y 14 de mayo
HELECHOSA DE LOS MONTES.	28 de junio y 6 de agosto
HERNÁN CORTÉS.	5 de abril y 7 de diciembre
HERRERA DEL DUQUE.	18 de enero y 14 de mayo
HIGUERA DE LLERENA.	5 de abril y 15 de mayo
HIGUERA LA REAL.	14 de septiembre y 15 de septiembre
HIGUERA DE LA SERENA.	5 de abril y 10 de agosto
HIGUERA DE VARGAS.	19 de febrero y 3 de septiembre
HINOJOSA DEL VALLE.	13 de septiembre y 14 de septiembre
HORNACHOS.	16 de febrero y 14 de septiembre
JEREZ DE LOS CABALLEROS.	7 de mayo y 24 de agosto
LAPA (LA).	14 de mayo y 11 de junio
LOBÓN.	14 de mayo y 27 de agosto
LLERA.	5 de abril y 24 de agosto
LLERENA.	14 de mayo y 24 de septiembre
MAGACELA.	5 de abril y 9 de julio
MAGUILLA.	17 de mayo y 6 de agosto
MALCOCINADO.	11 de junio y 7 de octubre
MALPARTIDA DE LA SERENA.	6 de abril y 7 de septiembre
MANCHITA.	5 de abril y 9 de septiembre
MEDELLÍN.	5 de abril y 14 de septiembre
MEDINA DE LAS TORRES.	14 de mayo y 14 de septiembre
MENGABRIL.	5 de abril y 20 de julio
MÉRIDA.	16 de febrero y 10 de diciembre
MIRANDILLA.	22 de julio y 16 de agosto
MONESTERIO.	13 de mayo y 10 de septiembre
MONTEMOLÍN.	3 de febrero y 14 de mayo
MONTECUBO DE LA SERENA.	17 de mayo y 27 de agosto
MONTIJO.	14 de mayo y 9 de septiembre
MORERA (LA).	10 de agosto y 14 de septiembre
NAVA (LA).	2 de febrero y 11 de junio
NAVA DE SANTIAGO (LA).	12 de abril y 24 de mayo
NAVALVILLAR DE PELA.	5 de abril y 17 de agosto
NOGALES.	12 de julio y 11 de octubre
OBANDO.	19 de marzo y 5 de abril
OLIVA DE MÉRIDA.	2 de febrero y 16 de agosto
OLIVA DE LA FRONTERA.	15 de mayo y 17 de septiembre
OLIVENZA.	13 de agosto y 9 de septiembre
ORELLANA DE LA SIERRA.	3 de mayo y 6 de agosto
ORELLANA LA VIEJA.	15 de febrero y 14 de septiembre
PALAZUELO.	5 de abril y 15 de octubre
PALOMAS.	4 de mayo y 15 de mayo
PALLARES.	5 de abril y 10 de septiembre
PARRA (LA).	24 de junio y 14 de septiembre
PELOCHE.	18 de enero y 14 de mayo
PEÑALSORDO.	3 de junio y 24 de agosto
PERALEDAS DEL ZAUCERO.	13 de mayo y 6 de agosto
PUEBLA DE ALCOCER.	30 de abril y 7 de diciembre

PUEBLA DE ALCOLLARÍN.	24 de junio y 15 de septiembre
PUEBLA DE LA CALZADA.	28 de junio y 29 de junio
PUEBLA DEL MAESTRE.	14 de septiembre y 15 de septiembre
PUEBLA DE OBANDO.	23 de enero y 14 de septiembre
PUEBLA DEL PRIOR	12 de abril y 6 de agosto
PUEBLA DE LA REINA.	5 de abril y 13 de agosto
PUEBLA DE SANCHE PÉREZ.	15 de mayo y 7 de septiembre
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA.	14 de mayo y 7 de octubre
PUERTO HURRACO.	20 de enero y 14 de mayo
QUINTANA DE LA SERENA.	4 de febrero y 10 de julio
REINA.	17 de mayo y 5 de agosto
RENA.	5 de abril y 2 de agosto
RETAMAL DE LLERENA.	17 de mayo y 29 de junio
RISCO.	3 de febrero y 23 de agosto
ROCA DE LA SIERRA (LA)	24 de junio y 25 de junio
RUECAS.	5 de abril y 20 de agosto
SALVALEÓN.	26 de julio y 29 de octubre
SALVATIERRA DE LOS BARROS.	30 de julio y 14 de septiembre
SAN BENITO DE LA CONTIENDA.	12 de julio y 9 de septiembre
SAN FRANCISCO DE OLIVENZA.	9 de septiembre y 4 de octubre
SAN JORGE DE ALOR.	23 de abril y 9 de septiembre
SAN PEDRO DE MÉRIDA.	5 de abril y 6 de abril
SAN RAFAEL DE OLIVENZA.	9 de septiembre y 29 de septiembre
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.	22 de enero y 1 de octubre
SANCTI SPIRITUS.	14 de septiembre y 7 de octubre
SANTA AMALIA.	15 de mayo y 10 de julio
SANTA MARIA DE LAS NAVAS.	5 de abril y 24 de mayo
SANTA MARTA DE LOS BARROS.	15 de mayo y 29 de julio
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.	9 de agosto y 9 de septiembre
SANTOS DE MAIMONA (LOS).	14 de mayo y 9 de septiembre
SEGURA DE LEÓN.	16 de agosto y 14 de septiembre
SIRUELA.	4 de junio y 9 de septiembre
SOLANA DE LOS BARROS.	15 de mayo y 22 de julio
TALARRUBIAS.	7 de mayo y 24 de agosto
TALAVERA LA REAL.	15 de mayo y 17 de septiembre
TÁLIGA.	13 de agosto y 27 de septiembre
TAMUREJO.	9 de agosto y 4 de octubre
TORRE DE MIGUEL SESMERO.	2 de febrero y 14 de septiembre
TORREFRESNEDA.	15 de mayo y 13 de octubre
TORRE MAYOR.	13 de septiembre y 14 de septiembre
TORREMEJÍA.	15 de mayo y 22 de agosto
TORVISCAL (EL).	5 de abril y 11 de octubre
TRASIERRA.	14 de junio y 29 de julio
TRUJILLANOS.	16 de febrero y 31 de mayo
USAGRE.	14 de mayo y 14 de septiembre
VALDECABALLEROS.	14 de junio y 29 de septiembre
VALDEHORNILLOS.	29 de junio y 24 de septiembre
VALDELACALZADA.	8 de octubre y 11 de octubre
VALDETORRES.	25 de enero y 30 de julio
VALDIVIA.	5 de abril y 15 de mayo
VALENCIA DEL MOMBUEY.	17 de mayo y 14 de septiembre
VALENCIA DE LAS TORRES.	17 de mayo y 14 de septiembre
VALENCIA DEL VENTOSO.	3 de febrero y 13 de septiembre
VALLE DE MATAMOROS.	13 de agosto y 16 de agosto
VALLE DE SANTA ANA.	18 de junio y 26 de julio

VALLE DE LA SERENA.	16 de febrero y 17 de agosto
VALUENGO.	24 de junio
VALVERDE DE BURGUILLOS.	14 de mayo y 7 de septiembre
VALVERDE DE LEGANÉS.	20 de agosto y 14 de septiembre
VALVERDE DE MÉRIDA.	14 de mayo y 19 de julio
VEGAS ALTAS.	5 de abril y 17 de mayo
VILLAFRANCA DE LOS BARROS.	15 de mayo y 16 de julio
VILLAGARCÍA DE LA TORRE.	17 de mayo y 20 de septiembre
VILLAGONZALO.	14 de septiembre y 15 de septiembre
VILLALBA DE LOS BARROS.	3 de mayo y 20 de agosto
VILLANUEVA DEL FRESNO.	25 de agosto y 14 de septiembre
VILLANUEVA DE LA SERENA.	5 de abril y 26 de julio
VILLAR DE RENA.	8 de mayo y 10 de mayo
VILLAR DEL REY.	16 de febrero y 13 de agosto
VILLARREAL.	17 de agosto y 9 de septiembre
VILLARTA DE LOS MONTES.	16 de febrero y 16 de agosto
VIVARES.	28 de junio y 24 de septiembre
YELBES.	5 de abril y 30 de abril
ZAFRA.	15 de mayo y 5 de octubre
ZAHÍNOS.	3 de mayo y 9 de agosto
ZALAMEA DE LA SERENA.	17 de mayo y 14 de septiembre
ZARZA (LA).	5 de agosto y 11 de noviembre
ZARZACAPILLA.	11 de febrero y 24 de agosto
ZURBARÁN.	5 de abril y 27 de agosto

PROVINCIA DE CÁCERES

CÁCERES.	23 de abril y 29 de mayo
ABADÍA.	4 de agosto y 17 de septiembre
ABERTURA.	10 de mayo y 26 de julio
ACEBO.	20 de enero y 16 de agosto
ACEHÚCHE.	20 de enero y 6 de agosto
ACEITUNA.	20 de enero y 19 de julio
AHIGAL.	9 de agosto y 4 de octubre
ALAGÓN DEL RÍO.	4 de agosto y 14 de septiembre
ALBALÁ.	23 de febrero y 23 de agosto
ALCÁNTARA.	16 de abril y 19 de octubre
ALCOLLARÍN.	5 de abril y 25 de noviembre
ALCUÉSCAR.	5 de abril y 4 de octubre
ALDEA DEL CANO.	11 de noviembre y 12 de noviembre
ALDEA DEL OBISPO (LA).	17 de mayo y 16 de agosto
ALDEACENTENERA	3 de mayo y 24 de agosto
ALDEANUEVA DEL CAMINO.	3 de febrero y 9 de septiembre
ALDEANUEVA DE LA VERA.	24 de mayo y 16 de julio
ALDEHUELA DEL JERTE.	3 de febrero y 4 de febrero
ALÍA.	2 de febrero y 25 de noviembre
ALISEDA.	6 de abril y 13 de agosto
ALMARAZ.	16 de agosto y 17 de agosto
ALMOHARÍN.	5 de abril y 3 de mayo
ALONSO DE OJEDA.	5 de abril y 10 de agosto
ARROYO DE LA LUZ.	5 de abril y 10 de septiembre
ARROYOMOLINOS.	17 de agosto y 29 de octubre
ARROYOMOLINOS DE LA VERA.	25 de enero y 17 de agosto
AZABAL.	7 de abril y 31 de agosto
BAÑOS DE MONTEMAYOR.	15 de mayo y 31 de agosto
BARQUILLA DE PINARES.	3 de mayo y 27 de septiembre

BARRADO.	20 de enero y 10 de mayo
BATÁN (EL).	8 de febrero y 11 de octubre
BELVÍS DE MONROY.	1 de agosto y 20 de agosto
BENQUERENCIA.	3 de febrero y 29 de junio
BERROCALEJO.	11 de junio y 9 de septiembre
BERZOCANA.	5 de abril y 26 de octubre
BOHONAL DE IBOR.	24 de agosto y 25 de agosto
BOTIJA.	20 de enero y 22 de julio
BRONCO (EL).	22 de julio y 12 de agosto
BROZAS.	20 de abril y 7 de septiembre
CABAÑAS DEL CASTILLO.	10 de mayo y 13 de septiembre
CABEZABELLOSA.	10 de agosto y 9 de septiembre
CABEZUELA DEL VALLE	25 de marzo y 26 de julio
CABRERO.	29 de septiembre y 30 de septiembre
CACHORRILLA.	20 de enero y 24 de junio
CADALSO.	17 de mayo y 14 de junio
CALZADILLA.	12 de abril y 20 de septiembre
CAMINOMORISCO.	12 de julio y 11 de octubre
CAMPILLO DE DELEITOSA.	20 de enero y 13 de septiembre
CAMPO LUGAR.	16 de febrero y 2 de agosto
CAÑAMERO.	5 de abril y 6 de agosto
CAÑAVERAL.	15 de febrero y 5 de abril
CARBAJO.	15 de febrero y 5 de abril
CARCABOSO.	20 de septiembre y 21 de septiembre
CARRASCALEJO.	20 de septiembre y 21 de septiembre
CASAR DE CÁCERES.	5 de abril y 6 de septiembre
CASAR DE MIAJADAS.	5 de abril y 10 de agosto
CASAR DE PALOMERO.	3 de mayo y 16 de julio
CASARES DE LAS HURDES.	13 de septiembre y 7 de diciembre
CASAS DEL CASTAÑAR.	8 de agosto y 16 de agosto
CASAS DE DON ANTONIO.	5 de abril y 11 de octubre
CASAS DE DON GÓMEZ.	12 de mayo y 14 de septiembre
CASAS DE MILLÁN.	20 de enero y 17 de mayo
CASAS DE MIRAVETE.	2 de febrero y 14 de septiembre
CASAS DEL MONTE.	26 de abril y 14 de septiembre
CASATEJADA.	17 de septiembre y 20 de septiembre
CASILLAS DE CORIA.	3 de febrero y 31 de agosto
CASTAÑAR DE IBOR.	5 de abril y 12 de julio
CECLAVÍN.	6 de abril y 29 de septiembre
CEDILLO.	16 de febrero y 14 de junio
CEREZO.	24 de junio y 16 de agosto
CILLEROS.	3 de febrero y 12 de abril
COLLADO DE LA VERA.	2 de agosto y 4 de octubre
CONQUISTA DE LA SIERRA.	5 de abril y 10 de agosto
CORIA.	10 de mayo y 24 de junio
CUACOS DE YUSTE.	12 de abril y 14 de septiembre
CUMBRE (LA).	15 de febrero y 5 de abril
DELEITOSA.	2 de febrero y 14 de septiembre
DESCARGAMARÍA.	9 de enero y 7 de agosto
ELJAS.	3 de febrero y 11 de junio
ESCURIAL.	5 de abril y 6 de agosto
FRESNEDOSO DE IBOR.	23 de agosto y 24 de agosto
GALISTEO.	16 de febrero y 13 de agosto
GARCIAZ.	5 de abril y 26 de julio
GARGANTA (LA).	5 de abril y 24 de mayo

GARGANTA LA OLLA.	19 de abril y 10 de agosto
GARGANTILLA.	25 de enero y 25 de octubre
GARGÜERA DE LA VERA.	3 de febrero y 9 de septiembre
GARROVILLAS DE ALCONÉTAR.	5 de febrero y 17 de septiembre
GARVÍN DE LA JARA.	11 de junio y 9 de septiembre
GATA.	16 de febrero y 26 de julio
GORDO (EL).	14 de junio y 15 de junio
GRANJA (LA).	20 de enero y 22 de julio
GUADALUPE.	3 de febrero y 3 de mayo
GUIJO DE CORIA.	24 de junio y 27 de diciembre
GUIJO DE GALISTEO.	14 de junio y 13 de septiembre
GUIJO DE GRANADILLA.	26 de julio y 14 de septiembre
GUIJO DE SANTA BÁRBARA.	9 de septiembre y 3 de diciembre
HERGUIJUELA.	5 de abril y 24 de agosto
HERRERA DE ALCÁNTARA.	16 de febrero y 25 de junio
HERRERUELA.	23 de junio y 24 de junio
HERVÁS.	14 de septiembre y 15 de septiembre
HIGUERA	20 de enero y 6 de agosto
HINOJAL.	16 de abril y 11 de octubre
HOLGUERA.	26 de abril y 27 de agosto
HOYOS.	10 de agosto y 23 de septiembre
HUÉLAGA.	30 de julio y 2 de agosto
IBAHERNANDO.	5 de abril y 10 de agosto
JARAICEJO.	5 de abril y 4 de octubre
JARAÍZ DE LA VERA.	16 de febrero y 13 de agosto
JARANDILLA DE LA VERA.	13 de mayo y 14 de septiembre
JARILLA	10 de mayo y 14 de septiembre
JERTE.	16 de julio y 1 de septiembre
LADRILLAR.	11 de octubre y 7 de diciembre
LOGROSÁN.	5 de abril y 9 de agosto
LOSAR DE LA VERA.	15 de febrero y 25 de julio
MADRIGAL DE LA VERA.	17 de septiembre y 20 de septiembre
MADRIGALEJO.	11 de febrero y 24 de junio
MADROÑERA.	15 de febrero y 2 de agosto
MAJADAS DE TIETAR	20 de enero y 9 de septiembre
MALPARTIDA DE CÁCERES.	5 de abril y 17 de mayo
MALPARTIDA DE PLASENCIA.	19 de abril y 2 de julio
MARCHAGAZ.	12 de abril y 26 de julio
MATA DE ALCÁNTARA.	2 de febrero y 10 de agosto
MEMBRÍO	15 de febrero y 16 de febrero
MESAS DE IBOR.	13 de agosto y 4 de octubre
MIAJADAS.	5 de abril y 10 de agosto
MILLANES .	4 de octubre y 5 de octubre
MIRABEL.	12 de abril y 27 de agosto
MOHEDAS DE GRANADILLA.	22 de enero y 31 de agosto
MONROY.	2 de febrero y 12 de abril
MONTÁNCHEZ.	3 de febrero y 10 de septiembre
MONTEHERMOSO.	3 de febrero y 24 de agosto
MORALEJA.	3 de febrero y 14 de julio
MORCILLO.	13 de junio y 30 de noviembre
NAVACONCEJO.	23 de abril y 14 de septiembre
NAVALMORAL DE LA MATA.	12 de julio y 27 de septiembre
NAVALVILLAR DE IBOR.	10 de febrero y 16 de agosto
NAVAS DEL MADROÑO.	16 de febrero y 10 de mayo
NAVEZUELAS.	26 de julio y 27 de julio

NUÑOMORAL.	3 de febrero y 26 de julio
OLIVA DE PLASENCIA.	3 de junio y 14 de septiembre
PALOMERO.	9 de agosto y 29 de septiembre
PASARON DE LA VERA.	3 de febrero y 6 de agosto
PEDROSO DE ACIM.	19 de octubre y 7 de diciembre
PERALEDA DE LA MATA.	14 de septiembre y 15 de septiembre
PERALEDA DE SAN ROMÁN.	16 de septiembre y 17 de septiembre
PERALES DEL PUERTO.	12 de abril y 30 de noviembre
PESCUEZA.	26 de abril y 11 de octubre
PESGA (LA).	14 de septiembre y 3 de diciembre
PIEDRAS ALBAS.	10 de mayo y 13 de agosto
PINOFRANQUEADO.	14 de septiembre y 30 de noviembre
PIORNAL.	20 de enero y 16 de agosto
PIZARRO.	15 de mayo y 9 de julio
PLASENCIA.	10 de junio y 11 de junio
PLASENZUELA.	5 de abril y 16 de agosto
PORTAJE.	20 de enero y 12 de abril
PORTEZUELO.	20 de enero y 21 de enero
POZUELO DE ZARZÓN.	12 de abril y 10 de mayo
PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES.	17 de mayo y 19 de octubre
PUERTO DE SANTA CRUZ.	3 de febrero y 24 de agosto
REBOLLAR.	20 de agosto y 25 de noviembre
RETAMOSA DE CABAÑAS.	20 de enero y 5 de abril
RIOLOBOS.	3 de febrero y 25 de noviembre
ROBLEDILLO DE GATA.	3 de febrero y 16 de agosto
ROBLEDILLO DE TRUJILLO.	16 de marzo y 19 de mayo
ROBLEDILLO DE LA VERA.	29 de septiembre y 30 de septiembre
ROBLEDOLLANO.	3 de febrero y 9 de agosto
ROMANGORDO.	3 de febrero y 14 de septiembre
ROSALEJO.	1 de marzo y 27 de agosto
ROTURA DE CABAÑAS.	20 de mayo y 14 de junio
RUANES.	10 de mayo y 2 de agosto
SALORINO.	22 de enero y 20 de agosto
SALVATIERRA DE SANTIAGO.	5 de abril y 26 de julio
SAN MARTÍN DE TREVEJO.	3 de mayo y 11 de noviembre
SANTA ANA.	16 de febrero y 5 de abril
SANTA CRUZ DE PANIAGUA.	16 de febrero y 16 de agosto
SANTA CRUZ DE LA SIERRA.	24 de mayo y 30 de agosto
SANTA MARIA DE LAS LOMAS.	26 de abril y 11 de octubre
SANTA MARTA DE MAGASCA.	5 de abril y 29 de julio
SANTIAGO DE ALCÁNTARA.	1 de septiembre y 2 de septiembre
SANTIAGO DEL CAMPO.	5 de abril y 6 de agosto
SANTIBAÑEZ EL ALTO.	10 de junio y 11 de junio
SANTIBAÑEZ EL BAJO.	1 de junio y 23 de septiembre
SAUCEDILLA.	24 de junio y 14 de septiembre
SEGURA DE TORO.	24 de junio y 20 de agosto
SERRADILLA.	5 de abril y 14 de septiembre
SERREJÓN.	22 de enero y 14 de septiembre
SIERRA DE FUENTES.	15 de mayo y 14 de septiembre
SOLANA DE CABAÑAS.	27 de septiembre y 13 de diciembre
TALAVÁN.	16 de febrero y 30 de abril
TALAUVERUELA DE LA VERA.	4 de octubre y 5 de octubre
TALAYUELA.	23 de abril y 26 de abril
TEJEDA DE TIÉTAR.	29 de septiembre y 30 de septiembre
TIÉTAR.	30 de abril y 14 de septiembre

TORIL.	3 de febrero y 4 de febrero
TORNAVACAS.	14 de septiembre y 15 de septiembre
TORNO (EL).	13 de agosto y 18 de octubre
TORRE DE DON MIGUEL.	12 de abril y 14 de septiembre
TORRE DE SANTA MARÍA.	20 de septiembre y 21 de septiembre
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES.	27 de abril y 21 de septiembre
TORRECILLAS DE LA TIESA.	15 de febrero y 22 de febrero
TORREJÓN EL RUBIO.	5 de abril y 29 de septiembre
TORREJONCILLO.	12 de abril y 7 de diciembre
TORREMENGA.	20 de agosto y 23 de agosto
TORREMOCHA.	21 de mayo y 14 de septiembre
TORREORGAZ.	3 de febrero y 5 de abril
TORREQUEMADA.	25 de marzo y 5 de abril
TREVEJO.	3 de mayo
TRUJILLO.	5 de abril y 6 de septiembre
VALDASTILLAS.	14 de septiembre y 13 de diciembre
VALDECAÑAS DE TAJO.	3 de febrero y 8 de octubre
VALDEFUENTES.	5 de abril y 27 de agosto
VALDEHÚNCAR.	1 de marzo y 22 de julio
VALDEIÑIGOS.	14 de mayo y 7 de diciembre
VALDELACASA DE TAJO.	26 de julio y 27 de agosto
VALDEMORALES.	12 de abril y 5 de octubre
VALDENCÍN.	12 de abril y 15 de octubre
VALDEOBISPO.	16 de agosto y 15 de septiembre
VALDESALOR.	25 de enero y 15 de mayo
VALENCIA DE ALCÁNTARA.	15 de mayo y 24 de agosto
VALRÍO.	11 de octubre y 3 de diciembre
VALVERDE DEL FRESNO.	3 de febrero y 4 de febrero
VALVERDE DE LA VERA.	3 de febrero y 16 de agosto
VEGAVIANA.	13 de mayo y 15 de mayo
VIANDAR DE LA VERA.	25 de enero y 29 de noviembre
VILLA DEL CAMPO.	12 de abril y 24 de agosto
VILLA DEL REY.	3 de febrero y 13 de agosto
VILLAMESÍAS.	5 de abril y 4 de agosto
VILLAMIEL.	19 de mayo y 22 de noviembre
VILLANUEVA DE LA SIERRA.	26 de febrero y 16 de junio
VILLAR DEL PEDROSO.	16 de febrero y 7 de septiembre
VILLAR DE PLASENCIA.	20 de enero y 24 de agosto
VILLASBUENAS DE GATA.	26 de julio y 27 de julio
ZARZA DE GRANADILLA.	15 de febrero y 31 de agosto
ZARZA LA MAYOR.	6 de abril y 24 de agosto
ZARZA DE MONTÁNCHEZ.	14 de septiembre y 29 de septiembre
ZORITA.	25 de enero y 5 de abril.